



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE UCAYALI
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CORONEL PORTILLO
 ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
 "AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



Pucallpa, 19 de enero del 2022.

OFICIO MULTIPLE N° 03 -2022-UGEL-CP/AGP.

Señor (a)

Director (a) de la IE N°.....

Presente

Asunto : SOLICITO INFORMACIÓN DEL HORARIO DE SU JORNADA LABORAL

Referencia: Resolución Viceministerial N° 531-MINEDU

Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarle cordialmente, en atención a la Resolución Viceministerial N° 531-2021-MINEDU. Norma que regula las disposiciones para el retorno a la presencialidad y/o semipresencialidad así como la prestación del servicio educativo 2022 en Instituciones y programas educativos de la Educación Básica, Ubicadas en el ámbito urbano y rural, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID 19.

Sobre el particular, refiere que a partir del 03 de enero el personal directivo, administrativo y el personal de limpieza realizará sus funciones de manera presencial, para generar las condiciones que permita el desarrollo de actividades durante el año. Por lo tanto, con la finalidad de hacer seguimiento a la prestación del servicio educativo se le **solicita informar el horario de atención de su jornada laboral**, mediante el siguiente enlace:

<https://forms.gle/DfwqKoVcfYTspKgw5>

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Dr. Educ. RAFAEL LOPEZ NAPAN
 Director de la Unidad de Gestión Educativa Local
 Coronel Portillo

UGEL CP/PGLR
 AGP/EKC